



SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS

I- Datos del/de la solicitante:			
Nombre:		Apellidos:	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
NIF:	Domicilio a efecto de notificaciones (calle, código postal, localidad, provincia):		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Dirección correo electrónico:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Actuando en representación de:			
<input type="text"/>			
NIF:	Domicilio: (calle, código postal, localidad, provincia):		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
II- Solicita devolución de ingresos indebidos del realizado mediante el documento que se indica a continuación:			
Documento número:			
<input type="text"/>			
Tipo de documento: <input type="checkbox"/> Liquidación <input type="checkbox"/> Recibo <input type="checkbox"/> Multa tráfico <input type="checkbox"/> Otro (especificar)			
Concepto/s:		Fecha de ingreso:	<input type="text"/>
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>
III- Determinación del importe a devolver:			
Principal de la deuda		<input type="text"/>	
Intereses de fraccionamiento/aplazamiento de pago		<input type="text"/>	
Recargos		<input type="text"/>	
Costas		<input type="text"/>	
Otros		<input type="text"/>	
Total estimado a devolver		<input type="text"/>	
IV- Motivo de la petición:			
<input type="text"/>			
V- Documentación que acompaña:			
Justificante del ingreso realizado:			
<input type="checkbox"/> Liquidación <input type="checkbox"/> Recibo <input type="checkbox"/> Multa tráfico <input type="checkbox"/> Autodeclaración <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Ninguno			
2. Otra documentación			
<input type="text"/>			
VI- Forma de Pago:			
Transferencia bancaria.			
<input type="checkbox"/> Se acompaña Ficha de Alta de Terceros para domiciliación del pago en Entidad Bancaria.			
<input type="checkbox"/> El Ayuntamiento de Logroño ya dispone de mis datos Bancarios para realizar la transferencia.			

Fecha:

FIRMA DEL SOLICITANTE,

DEVOLUCIONES DE INGRESOS INDEBIDOS

I- Datos del/de la solicitante: En general podrá solicitar la devolución de ingresos indebidos quien figure como “deudor”, “contribuyente”, o “sujeto pasivo” en el correspondiente documento de cobro (liquidación, recibo, multa, etc.). En las personas jurídicas actuará como representante aquel que tenga otorgado poder legal suficiente. En el supuesto de que el solicitante no sea el “deudor”, “contribuyente”, etc. deberá justificarse documentalmente ante la Administración, el derecho al cobro del importe solicitado.

También tendrán derecho a la devolución (deberá aportarse justificación documental):

- Los herederos o causahabientes del titular inicial.
- En caso de fusión de la entidad que sea titular de este derecho, el mismo se transmitirá a la entidad nueva o a la absorbente.
- En el caso de escisión total o parcial, el derecho podrá transmitirse, en su caso, a las entidades beneficiarias de la escisión, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación mercantil.
- Quien ingresó, en el caso de errores de hecho o de derecho padecidos en la gestión recaudatoria que no afecta a la liquidación o acto administrativo que originó la obligación de ingresar.

II- Número del documento: Indicar el número que identifica Liquidación, Recibo, Multa, etc. señalando la casilla correspondiente.

- **El concepto** será el que figure en el documento (por ejemplo: Impuesto Bienes Inmuebles Urbanos, etc.)
- **La fecha en la que se realizó el ingreso** será la que conste en el documento justificante del ingreso.

III- Determinación del importe a devolver: Indicar las cantidades que para cada apartado estime que procede la devolución. Si desconoce el desglose haga constar su total en el apartado “Principal de la deuda”. El Ayuntamiento determinará el resto de las cantidades o efectuará el desglose correspondiente. En su caso, por la Administración se determinará el interés aplicado a las cantidades indebidamente ingresadas por el tiempo transcurrido desde la fecha de su ingreso en el Ayuntamiento hasta la propuesta de pago.

IV- Motivo de la petición: Explique la causa o el motivo por el cual estima el derecho a la percepción de la devolución que se solicita. Si la explicación es muy extensa y no hay espacio suficiente, utilice una hoja anexa.

V- Documentación que se acompaña: Es conveniente que aporte original o fotocopia del documento en el que conste el ingreso realizado.

VI- Forma de pago: La forma de pago será: Transferencia bancaria a la cuenta designada mediante el impreso “Ficha de Alta de Terceros”.

Protección de datos:

El Ayuntamiento de Logroño en su carácter de responsable del tratamiento de los datos de carácter personal, que se proporcionan en el presente documento, le informa que los mismos serán recogidos y tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo de 27 de abril de 2016, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal. Puede ejercitar en cualquier momento, su derecho de acceso, rectificación, supresión, y portabilidad de los datos, así como la limitación u oposición a su tratamiento.

